 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	1 de 19

Fecha emisión del informe	día	15	mes	04	año	2020
---------------------------	-----	----	-----	----	-----	------

Proceso:	PRESUPUESTO
Procedimiento/operaciones.	Ejecución Presupuestal
Líder de Proceso: Jefe(s) Dependencia(s):	Dirección Administrativa y Financiera
Nombre del seguimiento:	Seguimiento Ejecución Presupuestal al 31 de diciembre de 2019
Objetivo:	Presentar análisis del cierre de la ejecución presupuestal de los recursos de funcionamiento y de los proyectos de Inversión del CNMH (apropiación, compromisos, obligaciones, pagos y rezago presupuestal), observando el comportamiento de los rubros objeto del gasto; y dar cumplimiento a la actividad establecida en el Plan Anual de Auditoría – PAA de la Oficina Control Interno.
Metodología	<p>Se aplicaron las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de Auditoría, como observación, consulta de reportes, cruces, verificación, revisión, y análisis de información consultada en el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación y la reportada por el Área Contable y del CNMH atinente a la ejecución presupuestal.</p> <p>Normatividad</p> <ul style="list-style-type: none"> ◆ Decreto 111 de 1996 Estatuto Orgánico de Presupuesto ◆ Decreto 1068 de 2015 “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público” ◆ Ley 1940 del 26 de noviembre de 2018". Por la cual se decreta las cuentas y Recursos de Capital y Ley de Apropiações para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019" ◆ Decreto 2467 del 28 de diciembre de 2018, “Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos”.
Limitaciones o riesgos del proceso de seguimiento	Durante el desarrollo del presente informe, el gobierno nacional decretó la emergencia económica, social y ecología en Colombia mediante el decreto 417 del 17 de marzo de 2020; el Ministerio de Salud y Protección Social expidió la Resolución 385 del 12 de marzo de 2020, con el cual se regula la emergencia sanitaria generada por el COVIT , situación que limito en tiempo la presentación de la información.

Asesor de Control Interno	Equipo Evaluador de control interno
Doris Yolanda Ramos Vega	Olga Lucia Espitia Peña



DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO

1. ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL

A través de la Ley 1940 del 26 de noviembre de 2018, “Por el cual se decreta el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Ley de Apropriaciones para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019”, y el Decreto 2467 del 28 de diciembre de 2018, “Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019 y se efectúa la correspondiente liquidación”, por consiguiente la asignación presupuestal inicial aprobada para el CNMH, correspondió a \$74.874.416.301 de los cuales \$62.294.335.312 equivalente al 83.20% de los Proyectos de Inversión y \$12.580.080.989, que corresponde al 16.80% de Presupuesto de funcionamiento. Así mismo durante la vigencia se presentaron reducciones y adiciones con respecto al presupuesto inicial, las cuales se reflejan en el siguiente cuadro:

Tabla No. 1 – Presupuesto Inicial y vigente

APROPIACIÓN INICIAL	INVERSIÓN (\$)	FUNCIONAMIENTO (\$)	TOTAL PRESUPUESTO (\$)
	\$ 62.294.335.312	\$12.580.080.989	\$74.874.416.301
Reducciones	- 3.592.939.983	-777.727.110	- 4.370.667.093
Adiciones	3.592.939.983	777.727.110	4.370.667.093
TOTAL, APROPIACIÓN VIGENTE	\$ 62.294.335.312	\$12.580.080.989	\$ 74.874.416.301
	83.20%	16.80%	100%

Fuente: Ley 1940 y Decreto 2467 de 2018

De acuerdo a lo observado en el cuadro anterior, las adiciones y reducciones del presupuesto de la vigencia 2019 se realizaron dentro de los mismos conceptos de inversión y de funcionamiento. En el rubro de inversión el valor de \$3.592.939.983 se trasladó del rubro “Implementación de una solución inmobiliaria para la construcción del museo nacional de la memoria histórica de Bogotá” al concepto “Implementación de las acciones de memoria histórica y archivo de derechos humanos a nivel nacional” dentro de los conceptos de Inversión; por el rubro de gastos de funcionamiento el valor de \$777.727.110 se redujo de Salarios y se adicionó al rubro de “Remuneraciones no constitutivas de factor salarial e incapacidades de licencias de maternidad y paternidad (no de pensiones)” y el valor de \$170.000 se redujo de “Adquisiciones diferentes de activos y se adicionó al rubro de “impuestos”.

2. DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL CNMH

2.1. Distribución presupuestal funcionamiento.





Al final de la vigencia 2019, la distribución presupuestal para el Centro Nacional de Memoria Histórica en gastos de funcionamiento tuvo el siguiente comportamiento:

Tabla No. 2 - Distribución gastos de funcionamiento CNMH

CONCEPTO	VALOR EN PESOS (\$)	%
GASTOS DE PERSONAL	9.516.319.779	76%
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	2.911.116.989	23.5%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	85.426.221	
GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS SANCIONES E INTEREASES DE MORA	67.218.000	0.5%
TOTAL FUNCIONAMIENTO	12.580.080.989	100%

Fuente: Reporte SIF Nación

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

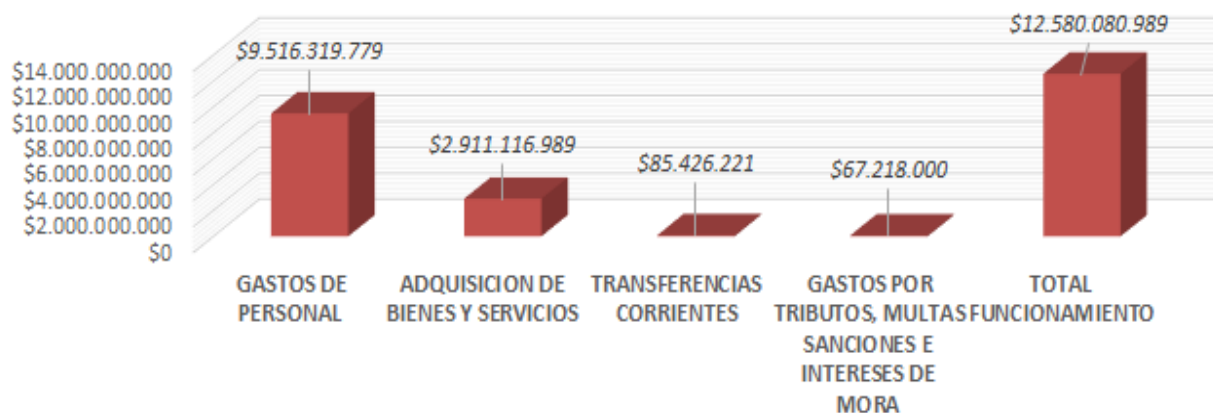


Gráfico No. 1

2.2. Distribución presupuestal inversión.

El presupuesto de inversión, fue distribuido en siete rubros, con el fin de atender las actividades de la entidad en cumplimiento del direccionamiento estratégico. A diciembre 31 de 2019 y teniendo en cuenta la reducción realizada por valor de \$3.592.939.983 del rubro "Implementación de una solución inmobiliaria para la construcción del museo nacional de la memoria histórica" y adicionada al rubro de "Implementación de las acciones de memoria histórica y archivo de derechos humanos" a nivel nacional la apropiación vigente quedó de la siguiente manera:





Tabla No. 3 - Distribución gastos de Inversión CNMH

RUBRO	DESCRIPCION	APR. VIGENTE En pesos (\$)
C-4101-1500-8	IMPLEMENTACIÓN DE UNA SOLUCIÓN INMOBILIARIA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL MUSEO NACIONAL DE LA MEMORIA EN BOGOTÁ	\$ 27.086.840.120,00
C-4101-1500-10	APLICACION DEL MECANISMO NO JUDICIAL DE CONTRIBUCION A LA VERDAD Y LA MEMORIA HISTORICAA NIVEL NACIONAL	\$ 7.000.000.000,00
C-4101-1500-11	INCREMENTO DE LA CAPACIDAD PARA REALIZAR ACCIONES DE MEMORIA HISTORICA EN LOS TERRITORIOS A NIVEL NACIONAL	\$ 4.600.000.000,00
C-4101-1500-12	DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE LA ENSTRATEGIA SOCIAL DEL MUSEO DE MEMORIA HISTORICA A NIVEL NACIONAL	\$ 4.808.462.683,00
C-4101-1500-13	IMPLEMENTACION DE LAS ACCIONES DE MEMORIA HISTORICA Y ARCHIVO DE DERECHOS HUMANOS A NIVEL NACIONAL	\$ 13.629.032.509,00
C-4101-1500-14	DIVULGACION DE ACCIONES DE MEMORIA HISTORICA A NIVEL NACIONAL	\$ 2.900.000.000,00
C-4199-1500-1	DESARROLLO DE ACCIONES ENCAMINADAS A FACILITAR EL ACCESO A LA INFORMACION PRODUCIDA PORT EL CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTORICA A NIVEL NACIONAL	\$ 2.270.000.000.00
TOTAL PROYECTOS DE INVERSIÓN		\$ 62.294.335.312

Fuente: Reportes SIIF Nación

3. SEGUIMIENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Para la ejecución presupuestal de Gastos de Funcionamiento se realizaron compromisos del 80%, obligaciones en 79% y pagos en 79%. El rubro con menor porcentaje de ejecución en Gastos de Personal es *Contribuciones inherentes a la nómina* con 75% y en Gastos de Funcionamiento el menor rubro de Ejecución es *Incapacidad de Licencias de Maternidad y Paternidad* con el 45%.

3.1 Comportamiento apropiación vigente de Funcionamiento frente a CDP's, compromisos, obligaciones y pagos

A continuación, se muestra el detalle de las cuentas de gastos de personal, adquisición de bienes y servicios, transferencias corrientes y gastos por tributos, multas sanciones e intereses de mora, lo cual concluye que, del presupuesto de funcionamiento, tuvo apropiación disponible del 1%; equivalente a \$172.297.898,34 se contó con certificado de disponibilidad presupuestal del 99% por \$12.407.783.090,66 se realizaron compromisos del 80%, por \$10.078.071.006,17; fue obligado el 79% por \$9.906.977.879,67 y fueron realizados pagos por \$9.906.977.879.67, equivalentes al 79%.





Tabla No. 4 - Distribución Funcionamiento

DESCRIPCION	APR. VIGENTE	CDP		APR. DISPONIBLE	
	(\$)	(\$)	%	(\$)	%
SALARIO	\$ 6,279,156,890.00	\$ 6,279,156,890.00	100%	\$ 0.00	0.00%
CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	\$ 2,438,188,000.00	\$ 2,438,188,000.00	100%	\$ 0.00	0.00%
REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	\$ 798,974,889.00	\$ 798,974,889.00	100%	\$ 0.00	0.00%
TOTAL GASTOS DE PERSONAL	\$ 9,516,319,779.00	\$ 9,516,319,779.00	100%	\$ 0.00	\$ 0.00%
ADQUISICION DIFERENTES DE ACTIVOS	\$ 2,911,116,989.00	\$ 2,738,824,090.66	94%	\$ 172,292,898.34	6%
Adquisición de Bienes y Servicios	\$ 2,911,116,989.00	\$ 2,738,824,090.66	94%	\$ 172,292,898.34	6%
INCAPACIDAD Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	\$ 85,426,221.00	\$ 85,426,221.00	100%	\$ 0.00	0.00%
Transferencias Corrientes	\$ 85,426,221.00	\$ 85,426,221.00	100%	\$ 0.00	0.00%
CUOTA DE FISCALIZACION Y AUDITAJE	\$ 67,048,000.00	\$ 67,048,000.00	100%	\$ 0.00	0.00%
IMPUESTOS	\$ 170,000.00	\$ 165,000.00	97%	\$ 5,000.00	3%
Gastos por Tributos, Multas, sanciones e Intereses por Mora	\$ 67,218,000.00	\$ 67,213,000.00	99.99%	5.000	0.01%
TOTAL FUNCIONAMIENTO	\$ 12,580,080,989.00	\$ 12,407,783,090.66	99%	\$ 172,297,898.34	1%

Referente a la tabla anterior, se tiene que el CNMH al 31 de diciembre 2019, del presupuesto total de funcionamiento apropiado para la vigencia 2019 que fue por \$12.580.080.989, contó con Certificado de Disponibilidad Presupuestal del 99% por valor de \$12.407.783.090,66. El 1% restante que equivale a \$172.297.898,34, corresponde a la apropiación disponible que no fue afectada.

Así mismo; teniendo en cuenta lo anterior, a continuación, se muestra en detalle la ejecución de gastos de funcionamiento realizada frente a compromisos, obligaciones y pagos a 31 diciembre de 2019:

Tabla No. 5 – Compromisos Obligaciones Pagos - Funcionamiento

DESCRIPCION	COMPROMISO		OBLIGACION		PAGOS	
	(\$)	%	(\$)	%	(\$)	%
SALARIO	\$ 5,046,643,469.00	80%	\$ 5,046,643,469.00	80%	\$ 5,046,643,469.00	80%
CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	\$ 1,828,902,238.00	75%	\$ 1,828,902,238.00	75%	\$ 1,828,902,238.00	75%
REMUNERACION NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	\$ 651,795,148.00	82%	\$ 651,795,148.00	82%	\$ 651,795,148.00	82%
TOTAL GASTOS DE PERSONAL	\$ 7,527,340,855.00	79%	\$ 7,527,340,855.00	79%	\$ 7,527,340,855.00	79%





ADQUISICION DIFERENTES DE ACTIVOS	\$2,444,788,548.17	84%	\$ 2,273,695,421.67	78%	\$ 2,273,695,421.67	78%
Adquisicion de Bienes y Servicios	\$2,444,788,548.17	84%	\$ 2,273,695,421.67	78%	\$ 2,273,695,421.67	78%
INCAPACIDAD Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	\$38,728,603.00	45%	\$38,728,603.00	45%	\$38,728,603.00	45%
Transferencias Corrientes	\$38,728,603.00	45%	\$38,728,603.00	45%	\$38,728,603.00	45%
CUOTA DE FISCALIZACION Y AUDITAJE	\$67,048,000.00	100%	\$67,048,000.00	100%	\$67,048,000.00	100%
IMPUESTOS	\$165,000.00	97%	\$165,000.00	97%	\$165,000.00	97%
Gastos por Tributos, multas sanciones e intereses de mora	\$67,213,000.00	100%	\$67,213,000.00	100%	\$67,213,000.00	100%
TOTAL FUNCIONAMIENTO	\$10,078,071,006.17	80%	\$9,906,977,879.67	79%	\$9,906,977,879.67	79%

Fuente: Reportes SIIF Nación

De manera gráfica el comportamiento de los gastos de funcionamiento frente a compromisos, obligaciones y pagos, quedó así:

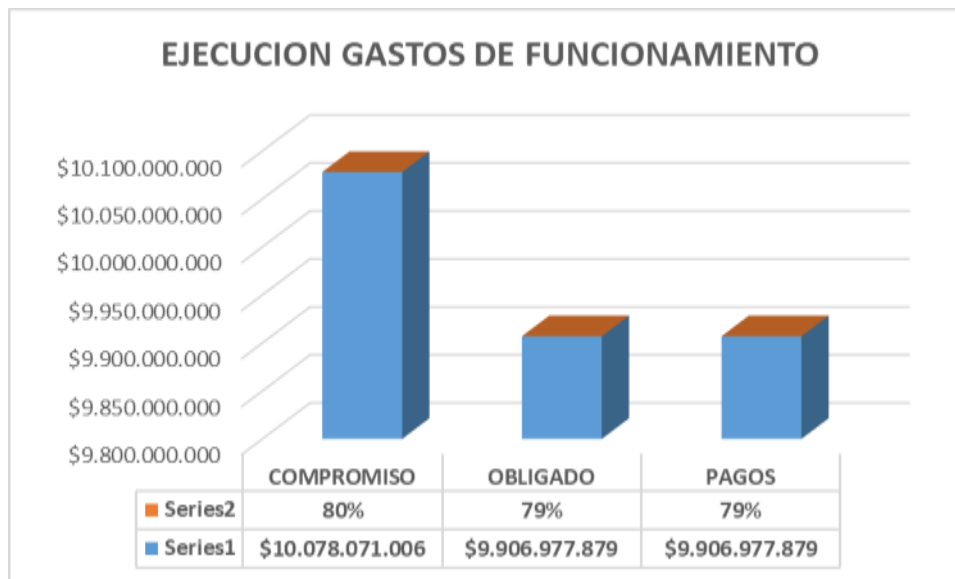


Grafico No. 2

La ejecución en compromisos fue del 80% por un valor de \$10.078.071.006 frente a la apropiación; la obligación por gastos de funcionamiento fue del 79% equivalente a \$9.906.977.879,67 así como los pagos que se ejecutaron por el mismo valor, en relación con la apropiación asignada.





3.2 Comportamiento apropiación vigente de Inversión frente a compromisos, obligaciones y pagos.

En cuanto a la apropiación definitiva de inversión por \$62.294.335.312 se observa que al 31 de diciembre de 2019, se realizaron Certificados de Disponibilidad Presupuestal por valor de \$57.325.074.851,49 equivalente al 92%, quedó una apropiación disponible por valor de \$4.969.260.460,51 correspondiente al 8%, de igual manera se realizaron compromisos por \$54.073.596.047,63 equivalentes al 87%, obligaciones por \$19.751.094.622,91 correspondientes al 32% y pagos por \$19.751.094.622,91 correspondientes al 32% del total de la apropiación vigente. Para la vigencia 2019 el comportamiento del presupuesto de inversión se muestra a continuación:

Tabla No. 6 - Distribución Inversión


RUBRO	APR. VIGENTE En pesos (\$)	CDP		APR. DISPONIBLE		COMPROMISO		OBLIGACION		PAGOS	
	(\$)	(\$)	%	(\$)	%	(\$)	%	(\$)	%	(\$)	%
C-4101-1500-8	\$27.086.840.120,00	\$27,005,693,286.00	99,7%	\$81,146,834.00	0.30%	\$27,005,693,286.00	99,7%	\$0.00	0%	\$0.00	0%
C-4101-1500-10	\$ 7.000.000.000,00	\$6,563,118,432.84	94%	\$436,881,567.16	6%	\$5,973,050,566.19	85%	\$5,687,996,903.17	81%	\$5,687,996,903.17	81%
C-4101-1500-11	\$ 4.600.000.000,00	\$3,251,816,677.00	71%	\$1,348,183,323.00	29%	\$2,849,280,138.61	62%	\$2,818,865,008.61	61%	\$2,818,865,008.61	61%
C-4101-1500-12	\$ 4.808.462.683,00	\$3,206,206,509.60	67%	\$1,602,256,173.40	33%	\$3,148,544,158.50	65%	\$3,121,499,618.37	65%	\$3,121,499,618.37	65%
C-4101-1500-13	\$13,629,032,509,00	\$12,517,205,785.50	92%	\$1,111,826,723.50	8%	\$10,580,632,472.10	78%	\$4,289,751,373.10	31%	\$4,289,751,373.10	31%
C-4101-1500-14	\$ 2.900.000.000,00	\$2,848,394,790.20	98%	\$51,605,209.80	2%	\$2,680,606,639.85	92%	\$2,533,296,045.75	87%	\$2,533,296,045.75	87%
C-4199-1500-1	\$ 2.270.000.000,00	\$1,932,639,370.35	85%	\$337,360,629.65	15%	\$1,835,788,786.38	81%	\$1,299,685,673.91	57%	\$1,299,685,673.91	57%
TOTALES	\$ 62.294.335.312	\$57,325,074,851.49	92%	\$4,969,260,460.51	8%	\$54,073,596,047.63	87%	\$19,751,094,622.91	32%	\$19,751,094,622.91	32%

Fuente: Reportes SIIF Nación

En el anterior cuadro se observa que el rubro *C-4101-1500-8 Implementación de una solución inmobiliaria para la construcción del museo nacional de la Memoria en Bogotá*, se registraron compromisos por valor de \$27.005.693.286,00 equivalentes al 99,7% de la apropiación total, sin embargo, no se realizaron obligaciones, y por consiguiente pagos durante la vigencia, lo cual nos da a entender que no se han iniciado los desembolsos por parte de la entidad para este proyecto. El valor de este proyecto corresponde al 43% del total de la apropiación vigente del presupuesto de inversión para la vigencia 2019.

En general la ejecución del presupuesto de Inversión correspondiente a la vigencia 2019 culminó con apropiación disponible del 8% por valor de \$4.929.260.460,51, obligaciones del 32% por valor de \$19.751.094.622.91 y pagos por el mismo valor, concluyendo que los desembolsos pendientes por ejecutar del proyecto de *“Implementación de una solución inmobiliaria para la construcción del museo nacional de la Memoria en Bogotá”* cuyo porcentaje es del 43% del total de la apropiación



 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	8 de 19

asignada para inversión influyeron de manera significativa en el resultado de la ejecución presupuestal.

4. REZAGO PRESUPUESTAL

4.1 Reserva presupuestal

La Reserva Presupuestal que se constituyó de la vigencia 2019 y se proyecta ejecutar durante la vigencia 2020 quedó así:


- Reserva presupuestal de funcionamiento quedó por **\$171.093.126,50** equivalente al **0.23%** del total de la apropiación de la vigencia 2019.
- Reserva presupuestal de inversión se dio por **\$34.322.501.424.72**, correspondiente al **45.84%** del total de la apropiación de la vigencia 2019, superando el porcentaje de constitución de Reserva Presupuestal del 15% según los rangos señalados en el artículo 78 del Decreto 111 de 1996. Es de aclarar que el incremento en este porcentaje está justificado en el proyecto que quedó pendiente de ejecutar en la vigencia 2019: "Implementación de una solución inmobiliaria para la construcción del museo nacional de la Memoria en Bogotá" cuyo porcentaje corresponde al 79% del total de la reserva constituida, con lo cual no superaría el porcentaje del 15% establecido de acuerdo a la normatividad vigente.

4.1.1. Reserva presupuestal de funcionamiento

La reserva presupuestal de funcionamiento quedó por **\$171.093.126,50**, equivalente al % del total de la apropiación, dentro de los que representan el mayor valor se encuentra el contrato 392/2019 equivalente al 32% y contrato 318/2019 correspondiente al 14%. A continuación, se relacionan los contratos que constituyen la Reserva Presupuestal para ser ejecutada durante la vigencia a 2020:

Tabla No. 7 Constitución Reserva Presupuestal funcionamiento

Contrato	Beneficiario	Valor	
		(\$)	%
Prestación de Servicios profesionales 318/2019	ABOGADOS ASOCIADOS DAFET S.A.S.	24.266.667.00	14%
Prestación de Servicios 329/2019	HURTADO RUIZ JUDITH	8.400.000.00	5%
Orden de Compra OC 35242 CN 125	GRUPO EDS AUTOGAS S.A.S	4.121.680.00	2%
Prestación de Servicios 565/2019	MANRIQUE LOPEZ VICTOR HUGO	8.354.308.00	5%
Prestación de Servicios 329/2019	ESCOBAR RINCON JUAN ANDRES	8.354.308.00	5%
Orden de Compra 381 – OC 43115	CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR	8.372.500.00	5%

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	9 de 19

Orden de Compra 388 – OC 43579	INSTITUCIONAL STAR SERVICE LTDA	14.997.867.50	9%
Contrato 392/2019	4 PODER O.R. COMUNICACIONES SAS	54.960.000.00	32%
Contrato Arrendamiento 397/2019	FAMOC DE PANEL S.A.	21.477.217.00	13%
Aceptación de Ofertas 398	TRANSPORTE Y LOGISTICA MUDNZAS EL NOGAL SAS	8.770.000.00	5%
Contrato 254/2019. Adición	PROTEVIS LTDA PROTECCION VIGILANCIA SEGURIDAD	8.658.579.00	5%
TOTAL RESERVA PRESUPUESTAL FUNCIONAMIENTO		171.093.126.50	100%

Del total de la Reserva constituida por gastos de funcionamiento para 2019, presenta ejecución de pago al 31 de marzo de 2020, correspondiente al **88.5%** equivalente a **\$151.368.005**. El valor restante se proyecta realizar los pagos, en el transcurso de la presente vigencia.

4.1.2. Reserva presupuestal de inversión

La reserva presupuestal constituida con cargo a los recursos de inversión para a la vigencia 2019 corresponde a un valor total de \$34.493.594.551,22. De dicho valor es importante mencionar que la suma de \$27.005.693.286 pertenece al valor pactado para la construcción del Museo Nacional de la Memoria de Colombia de la vigencia 2019, según lo pactado mediante el Convenio suscrito entre el CNMH y la Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas – ANIVBV.

A lo largo de la vigencia 2019 se adelantaron las gestiones necesarias por parte del Centro ante la Dirección del Tesoro Nacional y Crédito Público del Ministerio de Hacienda, para la colocación de los recursos en el PAC, los cuales permitieran atender el giro a la ANIVBV. Justificando la situación fiscal del país, así como la baja ejecución de los recursos girados en la vigencia 2017 al patrimonio autónomo por parte del Centro para este proyecto inmobiliario, la Dirección del Tesoro no autorizó disponibilidad alguna. Lo anterior generó su constitución como reserva, compromiso trasladado con el fin de garantizar la financiación de las obligaciones contraídas entre CNMH y la ANIVBV.

La reserva presupuestal de *inversión* se dio por **\$34.322.501.424,72**, correspondiente al 45.84% del total de la apropiación total asignada dentro del cual, se encuentran el convenio interadministrativo acuerdo específico 048 con la Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas que representa el 36.18% del total de la apropiación asignada para la vigencia 2019 y el 79% del total de la reserva presupuestal constituida para inversión. El valor restante del 9.73% del total de la reserva constituida con respecto a la apropiación corresponde a los demás valores en contratos y órdenes de compra que se detallan en el siguiente cuadro:



Tabla No. 8 Constitución reserva presupuestal inversión


Contrato	Beneficiario	Valor	
		(\$)	%
Convenio Esp. de Coop. 952	MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION	5.600.000.000,00	16%
Prestación Servicios 191/2019	ANTOLINEZ AMADOR ANGIE ESTEFANIA	4.994.000.00	0.01%
Prestación Servicios 015/2019	RAMIREZ BERMEO ANGELA PATRICIA	25.670.000.00	0.07%
Prestación Servicios 011/2019	FRANCO HINCAPIE CAMILO	6.959.504.00	0.02%
Prestación Servicios 020/2019	BARON QUIROGA NATALIA	24.348.511.00	0.07%
Prestación Servicios 029/2019	VELEZ RINCON NATALIA	28.466.667.00	0.08%
Prestación Servicios 037/2019	GARZON QUIMBAY MARIA YINETH	7.569.572.60	0.02%
Prestación Servicios 046/2019	BERNAL GIL JAIME ANDRES	12.368.081.00	0.04%
Prestación Servicios 160/2019	BRAVO GUTIERREZ CARLOS ARTURO	3.708.000.00	0.01%
Prestación Servicios 129/2019	HERNANDEZ CASTAÑO MARIA JOSE	24.136.605.00	0.07%
Prestación Servicios 194/2019	BUENAHORA MOLINA GIOBANNA PATRICIA	9.833.333.00	0.03%
Prestación Servicios 201/2019	OROZCO MONTOYA DANIEL RICARDO	2.472.000.00	0.01%
Orden de Compra 227 – OC 37370	VIAJA POR EL MUNDO WEB	2.372.565.00	0.01%
Orden de Compra 227 – OC 37370	VIAJA POR EL MUNDO WEB	2.372.565.00	0.01%
Orden de Compra 229 – OC 37611	URBANO EXPRESS LOGISTICA Y MERCADEO	18.726.019.00	0.05%
Prestación Servicios 236/2019	MONTERO DE LA ROSA OSCAR DAVID	6.028.224.00	0.02%
Convenio, interad acuerdo especific 048	AGENCIA NACIONAL INMOBILIARIA VIRGILIO BARCO VARGAS	27.005.693.286.00	79%
Prestación Servicios 237/2019	BOLAÑOS DIAZ YAID FERLEY	4.172.227.00	0.01%
Prestación Servicios 247/2019	FORERO POLO MARCO MANUEL	4.500.000.00	0.01%





Prestación Servicios 248/2019	BEDOYA SANDOVAL JHON BAYRON	3.593.750.00	0.01%
Orden de Compra CN 567 – OC 13362 MODIF.	MEDIA COMMERCE PARTNERS S A S	3.490.040.00	0.01%
Prestacion de Servicios 300/2019	CARDONA JUAN DAVID	2.514.932.00	0.01%
Orden de Compra 218 – OC 35584	IFX NETWORKS COLOMBIA S.A.S	1.452.415.75	0.0042%
Prestación Servicios 034/2019	RIVERA LISSETH	206.666.00	0.000602%
Contrato 328-2019	CERO K S.A.S.	62.793.126.00	0.18%
Orden de Compra 230 – OC 37612	PORTES DE COLOMBIA S.A.S.	2.489.363.13	0.01%
Orden de Compra 344 – OC 41358	ESRI COLOMBIA SAS	52.620.013.02	0.15%
Orden de Compra 346 – OC 41359	ESRI COLOMBIA SAS	22.090.592.00	0.06%
Orden de Compra CN 363 42396	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA SAS ESP	3.941.875.00	0.01%
Orden de Compra 368 – OC 42748	PANAMERICANA FORMAS E IMPRESIONES S.A.	54.223.980.00	0.16%
Convenio – Asociación 369	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE OCCIDENTE	50.000.000.00	0.15%
Convenio – Asociación 371	FUNDACION UNIVERSITARIA CATOLICA LUMEN GENTIUN	32.000.000.00	0.09%
Contrato 370/2019	ARCHIVOS DEL ESTADO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION S.A.S	552.908.960.00	1.61%
Orden de Compra 382 – OC 43116	PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA S.A.S	4.374.083.00	0.01%
Orden de Compra 218 – OC 35584	IFX NETWORKS COLOMBIA S.A.S	5.559.134.93	0.02%
Orden de Compra 385 – OC 43204	PORTES DE COLOMBIA S.A.S	20.725.489.10	0.06%
Contrato 274/2019	UNION TEMPORAL CNMH LOGISTICA 2019	171.655.818.00	0.50%
Orden de Compra 387 – OC 43577	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A.S.	14.372.820.00	0.04%
Aceptación de Ofertas 389	MEDICA Y COMPUTADORES LTDA	17.077.000.00	0.05%
Contrato 390/2019	COLOMBIANA DE SERVICIOS TECNOLOGICOS S.A.S	140.959.470.00	0.4%



 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	12 de 19

Contrato 391/2019	GLOBALTEK SECURITY S.A.S.	70.694.325.00	0.2%
Orden de Compra 396 – OC 44079	IFX NETWORKS COLOMBIA S.A.S.	18.117.765.00	0.05%
Contrato 395/2019	STEFANINI SYSMAN S.A.S	14.190.000.00	0.04%
Orden de Compra 218 – OC 35584	IFX NETWORKS COLOMBIA S.A.S.	215.317.12	0.000627%
Contrato 394/2019	ELECTRICOS Y COMUNICACIONES ELECTROCOM S.A.S.	88.815.531.00	0.26%
Contrato 393/2019	REDCOMPUTO LIMITADA	99.674.000.00	0.3%
Contrato de Arrendamiento 123/2019	GRUPO EMPRESARIAL OIKOS S.A.S.	4.173.639.00	0.01%
Orden de Compra 368 – OC 42748	PANAMERICANA FORMAS E IMPRESOS S.A.	6.621.980.00	0.02%
Orden de Compra 363 – OC 42396	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA	6.608.180.67	0.02%
TOTAL RESERVA PRESUPUESTAL INVERSIÓN		34.322.501.424,72	100.00%

Fuente: Reporte SIIF Nación


En cuanto a la reserva presupuestal constituida en relación con el proyecto de inversión, presenta ejecución de pago al 31 de marzo de 2020 correspondiente al 18.5% por valor de \$6.382.711.987,89 teniendo pendiente por pagar el 81.5% equivalente a \$27.939.789.436,83.

Es de aclarar que dentro de este valor pendiente de pago se encuentran \$27.005.693.286 de la AGENCIA NACIONAL INMOBILIARIA VIRGILIO BARCO VARGAS correspondiente al 78% del total de la reserva constituida,

5. SEGUIMIENTO A PROYECTOS DE INVERSIÓN – SPI

Se realizó verificación de los proyectos de inversión registrados en el SPI, y en la página del CNMH, de lo cual se hizo cruce de información presupuestal de siete proyectos al 31 de diciembre 2019, de los cuales se pudo evidenciar que del proyecto con BPIN **2017011000295**, con nombre “Implementación de una solución inmobiliaria para la construcción del Museo Nacional de la Memoria en Bogotá” el porcentaje de avance financiero se encuentra en **0.00%**. De acuerdo a lo anterior la Oficina de Control Interno recomienda a las directivas y encargados del avance del proyecto aunar esfuerzos que cumplan con el avance financiero del proyecto para la vigencia 2020.

CODIGO	NOMBRE DEL PROYECTO	AVANCE FINANCIERO
2018011000657	DESARROLLO DE ACCIONES ENCAMINADAS A FACILITAR EL ACCESO A LA INFORMACION PRODUCIDA POR EL CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTORICA A NIVEL NACIONAL	57,26%

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	13 de 19

2017011000295	IMPLEMENTACION DE UNA SOLUCION INMOBILIARIA PARA LA CONSTRUCCION DEL MUSEO DE LA MEMORIA HISTORICA	0,00 %
2018011000486	INCREMENTO DE LA CAPACIDAD PARA REALIZAR ACCIONES DE MEMORIA HISTORICA A NIVEL NACIONAL	61,28 %
2018011000487	IMPLEMENTACION DE LAS ACCIONES DE MEMORIA HISTORICA Y ARCHIVO DE DERECHOS HUMANOS A NIVEL NACIONAL	31,48%
2018011000488	APLICACIÓN DEL MECANISMO NO JUDICIAL DE CONTRIBUCION A LA VERDAD Y A AL MEMORIA HISTORICA A NIVEL NACIONAL	81,26 %
2018011000490	DIVULGACION DE ACCIONES DE MEMORIA HISTORICA A NIVEL NACIONAL	87,36 %
2018011000555	DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA SOCIAL DEL MUSEO DE MEMORIA HISTORICA A NIVEL NACIONAL	64,92%

En el anterior cuadro se muestra el avance financiero, según lo registrado en el SPI (Seguimiento a Proyectos de Inversión) del Departamento Nacional de Planeación, de los siete (7) proyectos de inversión, de igual manera se estableció que lo registrado en el aplicativo corresponde con la información suministrada por la Dirección Administrativa y Financiera correspondiente a la ejecución presupuestal con corte a 31 de diciembre de 2019.

6. VIGENCIAS FUTURAS TRAMITADAS A DICIEMBRE 31 DE 2019

El Centro Nacional de Memoria Histórica realizó el trámite ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y a través del Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación, se comprobó la autorización de las siguientes vigencias futuras a diciembre 31 de 2019:

Tabla No. 10 Vigencias futuras tramitadas



Número	Fecha Registro	Posición Catálogo de Gasto	Fuente	Valor Autorizado	Año Fiscal	Valor Utilizado
74019	43749	C-4199-1500-1 DESARROLLO DE ACCIONES ENCAMINADAS A FACILITAR EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PRODUCIDA POR EL CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA A NIVEL NACIONAL. Autorización Vigencia Futura para conectividad y nube privada	Nación	396.714.408,00	2020	191.212.644,00
74019	43749	C-4199-1500-1 DESARROLLO DE ACCIONES ENCAMINADAS A FACILITAR EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PRODUCIDA POR EL CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA A NIVEL NACIONAL. Autorización Vigencia Futura para conectividad y nube privada	Nación	198.357.204,00	2021	68.923.547,00
91119	43768	A-02-02 ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS. Autorización Vigencia Futura, para servicio integral de aseo y cafetería, sedes de la entidad	Nación	64.156.308,00	2020	37.735.188,68
136419	2019/012/02	A-02-02 ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS. Autorización vigencia futura arrendamiento sede	Nación	3.099.162.462,00	2020/2021	3.099.162.462,00
158119	43816	C-4101-1500-13 IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES DE MEMORIA HISTÓRICA Y ARCHIVO DE DERECHOS HUMANOS A NIVEL NACIONAL. Autorización Vigencia Futura, archivo de derechos humanos.	Nación	2.352.590.959,00	2020	-
TOTAL				6.110.981.341,00		3.397.033.841,68

Fuente: Reportes SIIF Nación

Las vigencias futuras autorizadas se ejecutaron en el 56%, lo anterior se debe a ajustes en los valores y costos de los servicios al momento de adjudicar el proceso contractual. La autorización de la vigencia futura número 158119, con el objeto de “*contar oportunamente con los recursos necesarios para realizar el contrato de servicios de reprografía, custodia y elaboración de documentos técnicos, según la normatividad vigente, para el fortalecimiento de los Archivos de derechos Humanos de la Dirección de Archivo de los Derechos Humanos del Centro Nacional de Memoria Histórica, como parte de nuestra labor misional*”, no se utilizó, debido a que no se alcanzó a efectuar la suscripción del contrato en la vigencia 2019 con el Archivo General de la Nación, puesto que dicha autorización se dio finalizando la vigencia. Ello generó reprogramar la celebración de este contrato para la vigencia 2020.

7. EJECUCIÓN CUENTAS POR PAGAR CONSTITUIDAS A DICIEMBRE 31 DE 2018 y 2019

A diciembre 31 de 2018 el CNMH, no constituyó cuentas por pagar para ser tramitadas en la vigencia 2019, ni durante la vigencia 2019 para ejecutar en 2020, la constitución de cuentas por pagar requiere la disposición de recursos en el PAC para poder generar obligaciones.

9. INDICADOR INPANUT

El indicador INPANUT (indicador de medición de ejecución del PAC) que “da a conocer de manera mensual el porcentaje de





PAC asignado, que no fue girado por una unidad ejecutora al cierre de cada mes para recursos nación con situación de fondos". Se calcula así; PAC no utilizado del mes / PAC total asignado en el mes. Para la medición de este indicador el Ministerio de Hacienda ha establecido un porcentaje admisible de no ejecución, el cual sirve como referencia para comparar con los indicadores señalados a la entidad. Este porcentaje se ha calculado y definido para cada objeto de Gasto así:

Gastos de Personal 5%
Gastos Generales 10%
Trasferencias 5%
Inversión 10%

Teniendo en cuenta los lineamientos dados para la medición de este indicador a continuación se puede observar la ejecución por parte del Centro Nacional de Memoria Histórica a 31 de diciembre de 2019.

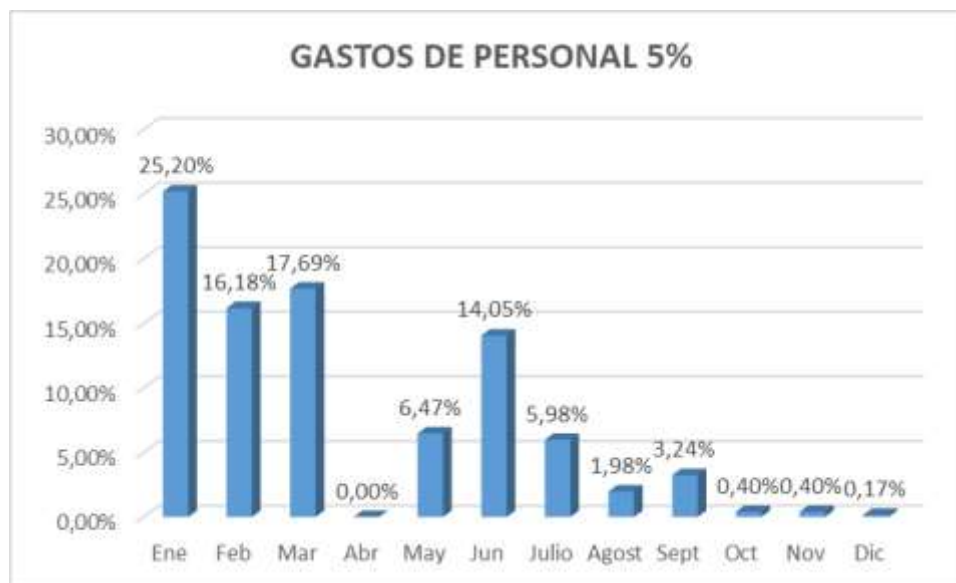


Grafico No. 3



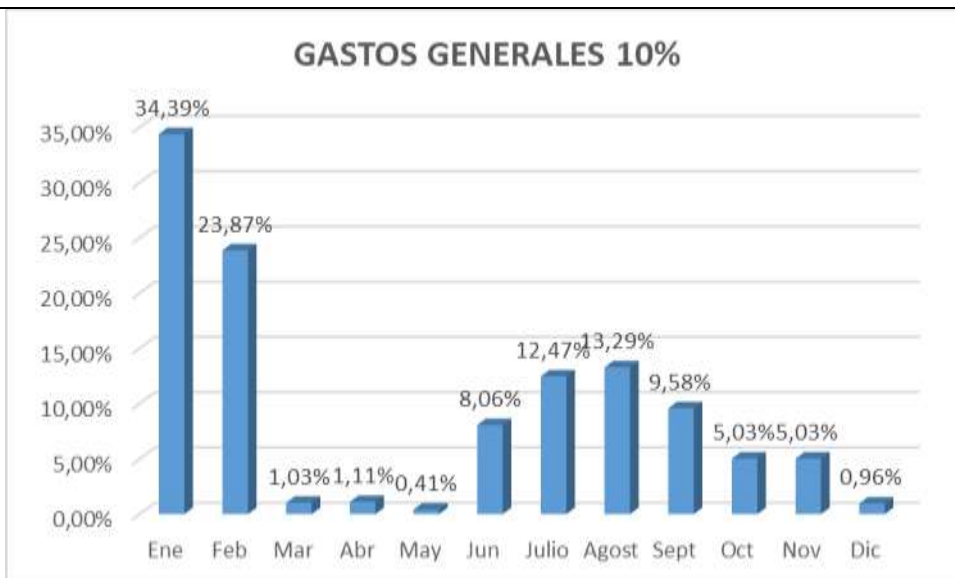


Grafico No. 4

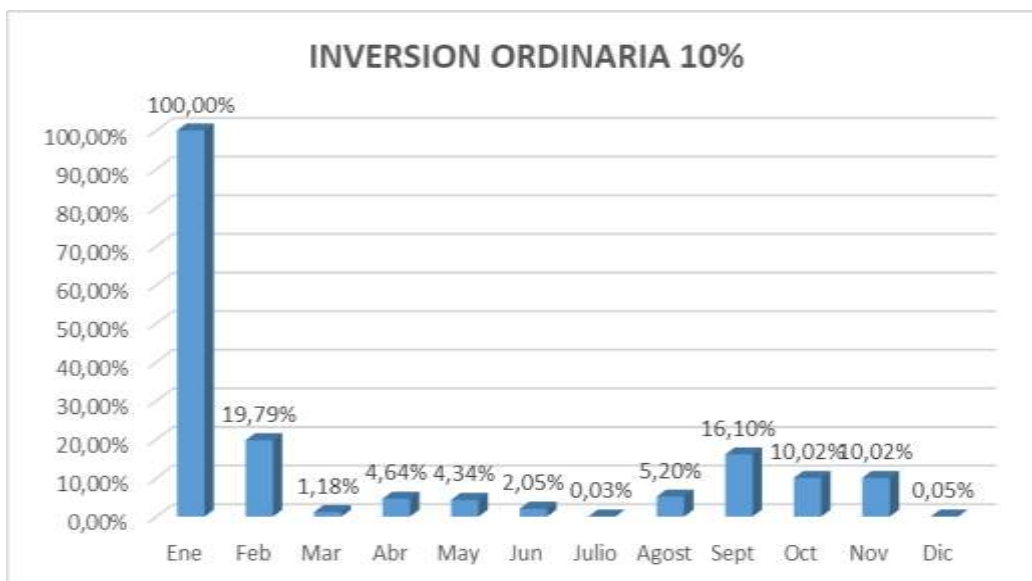


Grafico No. 5

En las anteriores gráficas se observa que, durante del año 2019, el CNMH en Gastos de Personal presentó incrementos del 5% en los porcentajes establecidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público en los meses de enero, febrero, marzo, mayo, junio, julio en ejecución de PAC en cuanto al indicador INPANUT. En Gastos Generales el incremento del 10% se presentó en los meses de enero, febrero, julio, agosto, y en Inversión el incremento del 10% se observó en los meses de





enero, febrero, septiembre y octubre.

Estos porcentajes presentan un valor superior al establecido, en este sentido se debe evaluar las causas y efectuar los ajustes pertinentes para corregirlo, ya que el grupo PAC del Ministerio de Hacienda y Crédito Público lo considerará al momento de evaluar las solicitudes de modificación al PAC, dando mayor participación a los meses inmediatamente anteriores y como consecuencia no atendería en un 100% las solicitudes de PAC para suplir los pagos de la entidad, por presentarse en los meses anteriores sobrantes de PAC. En éste sentido se recomienda verificar las solicitudes mensuales de PAC, para que no existan sobrantes que sobrepasen dichos porcentajes.


10. PRESUPUESTO MUSEOS

Para la construcción del Museo Nacional de Memoria Histórica en Bogotá, el 20 de noviembre de 2017 se avalaron recursos por valor de \$71.295.580.000.00, que se proyectan ejecutar de la siguiente manera:

AÑO	CONCEPTO	VALOR
2017	APORTE RECURSOS CDP No. 41317 DEL 06 SEP/2017 – RP 333917	\$10.000.000.000
2018	EN EL 2018 SE REGISTRO COMO RESERVA, PARA SER EJECUTADA EN LA VIGENCIA 2019, EN VISTA QUE NO SE REALIZO EL PAGO, EL 27 DE DICIEMBRE DE 2019 SE CONSTITUYO COMO VALOR LIQUIDO CERO, PENDIENTE DE GIRAR POR EL MHCP , HASTA CUANDO SE PROGRAME EL PAGO.	\$34.289.886.714
2019	PARA EL AÑO 2019 SE REGISTRO COMO VIGENCIA FUTURA, ESTE VALOR NO FUE EJECUTADO Y SE ENCUENTRA EN RESERVA PARA SER PAGADO EN AÑO 2020	\$27.005.693.286
	TOTAL PROYECTO MUSEO	\$71.295.580.000

Al 31 de diciembre de 2019 se encuentra en la cuenta contable 1.9.26 Derechos en Fideicomiso – Patrimonio Autónomo la suma de \$10.038.232.411,04 (A este valor, mensualmente se le adiciona los intereses ganados del fideicomiso) pendientes por ejecutar. De igual manera durante la vigencia 2019 el valor de \$34.289.886.714,00 se constituyó en valor líquido cero, pendientes de girar por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y \$27.005.693.286,00 se encuentran en Reserva Presupuestal constituida en el 2019 para ser ejecutada en la vigencia 2020, para el total del proyecto de \$71.295.580.000. Con lo anterior se observa que la ejecución financiera del proyecto en cuanto a la construcción del museo no ha realizado desembolsos.



 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	18 de 19

CONCLUSIONES


1. La Entidad cumple con los procedimientos de ejecución presupuestal, a través del debido registro de operaciones en el ciclo de negocios en el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación, se aplican los principios de economía, eficacia y eficiencia en el gasto público, sin embargo se observa en la ejecución presupuestal de los proyectos de inversión del 2019, que se constituyó Reserva Presupuestal por valor de \$34.322.501.424,72 correspondiente al 45.84% del total de la apropiación, excediendo el porcentaje del 15% según lo establecido en el artículo 78 del decreto 111 de 1996. Este incremento se encuentra justificado en la falta de desembolsos en el proyecto “*Implementación de una solución inmobiliaria para la construcción del museo nacional de la Memoria en Bogotá*”, constituido en Reserva Presupuestal, representado en el 36.18% del total de la apropiación y el 79% del total de la reserva constituida.
2. En cuanto a los gastos de funcionamiento, se observa una ejecución que culminó con gestión presupuestal total de recursos en pagos por valor de \$9.906.977.879.67 equivalente al 79%. Por este concepto se constituyó Reserva Presupuestal por valor de \$171.093.126.50 correspondiente al 0.23% del total de la apropiación de la vigencia 2019, teniendo en cuenta lo establecido en la ley 225 de 1995 y en el artículo 78 del decreto 111 de 1996.
3. Del total la Reserva Presupuestal constituida para la vigencia 2018, ejecutada durante el 2019, se efectuaron pagos por valor de \$35.665.997.981,68 equivalente a un 99.99% de ejecución, quedando disponible \$16.287.102 correspondiente al 0.01%.

MATRIZ PARA PLAN DE MEJORAMIENTO (Metodología para elaboración - fecha de entrega)

No	DESCRIPCION DEL HALLAZGO	recomendación

OPORTUNIDADES DE MEJORA

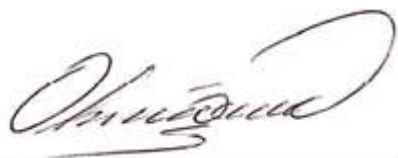
- Se exhorta nuevamente al fortalecimiento del proceso de planeación y ejecución del presupuesto asignado al CNMH, aunando esfuerzos en conjunto por parte de planeación y la Dirección Administrativa y Financiera, con el fin de mantener control permanente en la medida que se van ejecutando los recursos y lograr ejecución en un 100% de los recursos asignados provenientes del Presupuesto General de la Nación, generando así una eficiencia en la ejecución de recursos, en pro del cumplimiento de los diferentes proyectos propuestos, por medio de los cuales se cumple la misión de la entidad y evitando a futuro una posible disminución en el presupuesto asignado.

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	19 de 19

- La Reserva Presupuestal de inversión se dio por \$34.322.501.424.72 correspondiente al 45.84% del total de la apropiación asignada, lo cual supera el tope porcentual del presupuesto de inversión que es del 15%. Si bien es cierto este porcentaje se encuentra justificado en la falta de desembolsos del proyecto “*Implementación de una solución inmobiliaria para la construcción del Museo Nacional de Memoria en Bogotá*”, se recomienda cumplir con los porcentajes de constitución de reserva presupuestal de acuerdo con lo establecido en el artículo 78 del decreto 111 de 1996.
- Al realizarse verificación de los proyectos de inversión registrados en el SPI – DNP, se pudo evidenciar que el proyecto con BPIN 2017011000295 con nombre “implementación de una solución inmobiliaria para la construcción del museo nacional de la memoria en Bogotá” posee un avance financiero del 0.00%, por lo anterior se recomienda a las directivas y a los responsables de la ejecución del proyecto cumplir con lo planeado inicialmente en el avance financiero y así evitar aplazamientos en la construcción del Museo y posibles diferencias con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y la Contraloría General de la República.
- Durante la vigencia de 2019 se observa que en algunos meses se presenta incumplimiento con los porcentajes establecidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público en cuanto al indicador INPANUT, ya que por concepto de gastos de personal, gastos generales e inversión en varios meses sobrepasa los límites establecidos. En este sentido se debe evaluar las causas y efectuar los ajustes pertinentes para corregirlo, ya que el grupo PAC del Ministerio de Hacienda y Crédito Público lo tendrá en cuenta al momento de evaluar las Solicitudes de modificación al PAC dando mayor participación a los meses inmediatamente anteriores y como consecuencia no atendería en un 100% las solicitudes de PAC, para suplir los pagos de la entidad por presentarse en los meses anteriores, sobrantes de PAC.

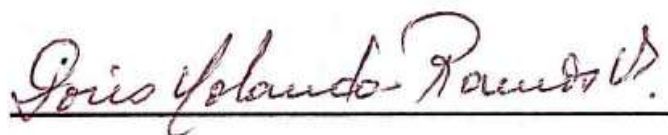
FIRMAS RESPONSABLES

Evaluador:



Olga Lucia Espitia Peña
Contratista – Oficina de Control Interno

Vo. Bo.



Doris Yolanda Ramos Vega
Asesor de Control Interno